

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Domingo 22 de Diciembre de 1861.

Núm. 644.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Hemos recibido con retraso el siguiente parte.

Madrid 20 de diciembre á las 10 y 10 minutos de la noche.

La Gaceta publica los nombramientos de registradores de hipotecas de los partidos de esta provincia, y son los siguientes.

Para Aguilar, Carrillo; para Baena, Moreno; para Bujalance, Gallego; para Cabra, Chocano; para Castro, Riobó; para Córdoba, Nuevos; para Hinojosa, Blasco; para Lucena, Sotomayor; para Montilla, Algaba; para Montoro, Rosal; para Posadas, Chaves; para Pozoblanco, Ravé; para Priego, La Madrid; para la Rambla, Cárdenas; y para Rute, Reina.

Se sabe oficialmente en Madrid la muerte de Borges.

Recibido en Córdoba á las 7 de la mañana del día 21.

SENADO.

Sesion del dia 18 de diciembre.

(Conclusion.)

El Sr. Salaverría dice que el señor Ruiz Zorrilla no ha hecho mas que repetir lo que manifestó ayer y que no debe añadir mas á lo que ya le contestó.

El Sr. Ruiz Zorrilla anuncia que puesto que se elude la cuestion, se presentará una nueva proposicion. Puesta á votacion queda aprobada.

El Sr. Quintana pregunta al señor ministro interino de Fomento, si tiene noticia de la manera inconveniente y atentatoria á la propiedad con que los encargados de establecer el servi-

cio telegráfico entre Asturias y Santander, están llevando á cabo su cometido.

El Sr. Posada Herrera asegura que si tuviera conocimiento del hecho lo hubiera ya evitado; pero que cree no haya completa exactitud en el hecho denunciado; y que si la hay tratará de corregir todo exceso, á cuyo fin puede el señor Quintana enviar los antecedentes que posea al ministerio.

El Sr. Sagasta anuncia una interpelacion sobre la cuestion de imprenta.

El Sr. Posada Herrera dice que señalará día para tratar del particular, puesto que el Sr. Sagasta dice que quiere traer algunos documentos al efecto.

Se lee el proyecto de ley concediendo un crédito supletorio al ministerio de Fomento.

El Sr. Martin (D. Meliton) combato el proyecto porque cree que las razones que lo motivan son la falta de buenos principios en la administracion; abusos cometidos; la centralizacion excesiva; el vicioso sistema de administracion y contabilidad para las obras públicas.

El Sr. Nuñez de Prado dice que varias opiniones del Sr. Martin son equivocadas, pues no son atribucion de los ingenieros muchas de las que les atribuye, y combate otras varias ideas del mismo, procurando defender al cuerpo de ingenieros de algunas inculpaciones que cree les ha inferido el orador.

Los señores Martin y Nuñez rectifican.

El Sr. Posada Herrera, dando en algunos puntos la razon en tesis general al Sr. Martin, cree que para llegar á establecer el sistema que este señor desea es necesario marchar poco á poco como se viene haciendo, puesto que se han adoptado ya resoluciones en este sentido.

Dice que no tienen los ingenieros culpa ninguna en que falte dinero sino la actividad extraordinaria desplegada por los contratistas en este año por efecto de circunstancias varias.

Se procede á la discusion por artículos, y se aprueban sin discusion los tres de que se compone, levantándose en seguida la sesion.

Eran las cuatro y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del dia 18 de diciembre.

(Conclusion.)

Orden del dia; continuacion de la esplanacion de la proposicion del señor marqués de Novaliches, relativa al nombramiento de una comision para examinar el último tratado hecho con Marruecos.

El señor marqués de Novaliches empieza resumiendo lo dicho en el dia anterior, creyendo se habia cometido error en llevar á Africa las notabilidades militares, en no levantar un fuerte en la embocadura del rio Martin, en haber fijado como base de las conferencias la posesion de Tetuan y su bajalato, y la conservacion de este hasta que pagaran lo estipulado despues, y hace un cargo por que se varió tan pronto de opinion acerca de Tetuan, pues antes de fijar la primera condicion debieron haberse conocido todas las circunstancias de aquella ciudad.

Censura las demostraciones de aprecio y cariño dadas á Muley que nada ha hecho para merecerlo y comprende se le hubieran prodigado si por fin tras de nuevas dilaciones hubiera cumplido el tratado de Vad-Ras.

Niega al gobierno el derecho de haber firmado el último tratado sin la consulta de las Cortes, pues no se podia creer árbitro de poder disponer de Tetuan y opina que en ninguna de las conferencias y tratados firmados se ha llenado el objeto de la declaracion de la guerra al imperio marroquí, pues lo único que podria deducirse era la falta de ese objeto.

Y en fin que ni se han levantado las armas de España echadas á tierra por las kabilas, ni se ha castigado á los que hicieron este ultraje

y provocaron la guerra, y concluye diciendo que si el gobierno cree puede sacar algun provecho del debate no la retirará pero si no la admite lo hará.

Se suspende la discusion y se levanta la sesion á las seis menos cuarto.

Sesion del dia 19.

Se abre á las tres menos seis minutos bajo la presidencia del Sr. Monares, ocupando el banco azul los señores ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia y Hacienda, este último de uniforme.

Leida el acta quedó aprobada.

El Sr. Salaverría subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley pidiendo autorizacion para cobrar y distribuir los presupuestos con arreglo á los aprobados para este año, sin perjuicio de someterlos al examen de las Cortes.

Noticias de España.

A última hora se ha dicho y no podemos decir si con verdad, porque no hemos tenido tiempo de averiguar su certeza:

Que el Sr. Luján será nombrado ayo del príncipe de Asturias.

Que á don Manuel Bermudez de Castro se conferirá la presidencia del tribunal de Cuentas del reino.

Que al mismo tribunal viene de ministro el señor Llaseras, hoy gobernador de Barcelona.

Que se ha ofrecido una plaza de Consejero de Estado á don Fermín Caballero, y que este la ha reusado; pero asegurando que está completamente conforme con la marcha del gobierno.

Y que van á ser nombrados consejeros de estado, dos ó tres diputados progresistas.

Todo esto se cuenta; pero repetimos que no tenemos motivo serio para tenerlo por cier-

EL GUANTE DE DIANA.

251

El billete contenia estas palabras:

«A contar desde hoy me debeis cincuenta mil francos.»

—Si, dijo Lucía, se los debeis, á lo que parece. He leído el billete; no estaba cerrado. Cincuenta mil francos ganados en diez minutos por haber enseñado una linda carta, una carta de mujer, estoy seguro de ello... ¡Ah! por ese precio no tendria yo inconveniente en escribir media docena todas las mañanas firmemente persuadida de que no me habia de dar mal rato el saber que se enseñaban públicamente.

El marqués, ayudado por las palabras de Lucía, creyó entrever la verdad y el proceder enérgico y cruel de que Banqueville se habia servido para arrancar una renuncia al tutor de Diana. La carta en cuestion debia ser un billete muy comprometido, escrito por la bella pupila de Mr. de Tournai á algun galán á quien amaria en secreto.

—Lucía, dijo repentinamente Mr. de Civrac, mirándola severamente, os prohibo, oído bien, el decir jamás ni una sola palabra de cuanto acaba de pasar aquí. Os prohibo igualmente, señorita á contar desde este mismo momento, el continuar diciendo sobre mí, cosas que pueden ser comprometidas para mi reputacion ó para mi fortuna. Haceros cuenta que todo ha sido una comedia que ya ha terminado.

250

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

si llevo á saber la menor indiscrecion de vuestra parte.

El marqués de Civrac que todo lo habia visto y oído desde el gabinete inmediato, entró en el salon, pero se abstuvo de pedir esplicaciones. Notó con gran sorpresa la extrema palidez de Mr. de Tournai, quien, sin embargo, firme y siempre erguido, se despidió de él en los mejores términos. El conde se dirigió hácia el comedor y saludó con la mano á Lucía, que le hizo una graciosa reverencia. Llegado á su carruaje, Mr. de Tournai, antes de subir en él, se volvió hácia Mr. de Civrac que le habia acompañado, y le dijo tendiéndole la mano:

—Es probable, mi querido marqués, que os hagamos el regalo de medio millon para vuestros superfluos placeres. Adios.

Subió á su carruaje, dió la direccion al lacayo y mandó que se partiera al trote.

Cuando Paul volvió al salon, no halló mas que á Lucía, muy sorprendida de la pasada escena, y á Mr. Acropoulos profundamente dormido.

—¿Y Banqueville? preguntó el baron.

—Partió, respondió Lucía. Ha salido apresuradamente por la puerta del jardin; pero me ha encargado que os entregue estas líneas escritas con lápiz y que trazó en un segundo antes de partir.

EL GUANTE DE DIANA.

247

—¿Por qué?

—Porque se refieren á intereses de familia.

—¿Cómo! replicó el conde con desden, ¿mi familia tiene intereses comunes con vos, caballero? ¿Os debemos algo?

—Quizás, dijo Banqueville de quien se apoderaba la cólera; quizás me deberéis un poco de gratitud, señor conde.

—¡Oh! ¡oh! dijo Mr. de Tournai, ¿seriais quizás mi bien hechor, señor baron de Banqueville?

Y apoyó su acento sobre estas últimas palabras con una intencion muy marcada. Banqueville habia saeado de su bolsillo una bonita cartera, y buscaba en ella un papel; Lucía, viendo que se trataba de negocios, se habia retirado al fondo del salon, y abriendo un piano, paseaba sus lindas manos por el teclado, pero con discrecion, de manera á no cubrir demasiado la voz de los dos interlocutores. El marqués de Civrac no comprendia nada del nuevo incidente suscitado entre el conde y el baron. Sospechaba una diabólica entratagemá, y no queria comprometerse en esta incógnita que el asustaba un poco, por lo que tomó el partido de ir á esperar el resultado de la querrela en el gabinete vecino, pronto á acudir al menor llamamiento. En cuanto á Mr. Acropoulos, dormia profundamente.

El baron eligió de entre sus papeles, una peque-

42

to, aunque el nombramiento del Sr. Lujan para rayo del príncipe parece probable.

«Habana 26 de noviembre.—Nuestra escuadra contra Méjico está preparada completamente, puesto que hace mas de veinte dias que solo esperaba á las fragatas «Concepcion» y «Lealtad», buques magníficos que entraron hace tres dias en este puerto. El 29 se dará á la mar, y contando el tiempo que necesitan los buques de vela, deberá hallarse antes del 15 de diciembre operando en las aguas de Veracruz, donde indudablemente dejaremos nuestro honor nacional á la altura dignísima que corresponde al estado de nuestro país y á las proporciones de los agravios de que vamos á pedir cuenta. El capitán general Serrano ha sabido organizarlo todo con un celo y una inteligencia dignos de elogio, secundando acertadamente las instrucciones del gobierno supremo. Las tropas de desembarco que van á las órdenes del general Gasset, son inmejorables, y están impacientes y llenas de entusiasmo, esperando el momento de hallar la ocasion de imitar la heroicidad de sus compañeros en la campaña de Africa. El general Gasset, capaz, valiente y decidido, sabrá conducir á la victoria á nuestros soldados si llega el caso de ponerlos á prueba. Los barcos que componen la escuadra son todos magníficos, y forman una línea respetable que puede figurar dignamente al lado de las escuadras de las primeras potencias marítimas que han de acompañarnos en la actual contienda contra el desmoronado gobierno mejicano.»

—Algunas correspondencias de la Habana dicen que á última hora se habia dado orden para que el 29 saliese la primera division naval de la expedicion que se envia á las aguas de Méjico. Los buques que la componen, son:

Fragatas de hélice. Princesa de Asturias, Blanca, Berenguela, Petronila, Concepcion y Lealtad.

Vapores. Isabel la Católica, Francisco de Asis, Velasco, Blasco de Garay, Pizarro y Guadalupe.

Trasportes de vapor de guerra. Ferrol, número 3, Santa Maria, Marigalante.

Trasportes mercantes. Cubana, Cárdenas, Maisi, Pájaro del Océano y Cuba. Además hay cinco fragatas de ochocientas á mil toneladas destinadas al trasporte de caballería, parque de ingenieros, etc. Todos los buques de guerra llevan montada artillería rayada del mayor alcance. Además van con la escuadra ochenta pares de bueyes para arrastrar la artillería de sitio y en otro caso para raciones. También habia alistado otro trasporte de guerra para aguada. La expedicion lleva raciones pa-

ra dos meses y queda un gran repuesto en reserva.

Parece que los progresistas de Madrid han acordado hacer al señor Olózaga un obsequio por el discurso pronunciado últimamente en el Congreso.

Noticias del extranjero.

El partido liberal que se va organizando en Rusia y que cada dia da mas inequívocas señales de que se propone intervenir en los asuntos públicos y que va prescindiendo de las consideraciones que hasta ahora habia tenido á lo establecido, ha formulado ya su programa, aun cuando no ha llegado á publicarlo.

Segun él, lo que desean los liberales rusos es libertad de conciencia, igualdad ante la ley, reorganizacion de los tribunales y publicidad de los juicios, abolicion de las penas corporales, reduccion del tiempo del servicio militar, abolicion del título honorífico conocido con el nombre de *Tehesi*, leyes de imprenta, supresion de la censura previa, publicacion de los presupuestos y su direccion y fijacion por un consejo misto de electivo y designacion imperial.

La admision en la marina real inglesa de 500 capitanes de buques mercantes de que nos dió cuenta el telégrafo, se funda en un informe del almirantazgo inglés en que se declara que Inglaterra debe prepararse á una guerra marítima. Estos capitanes se comprometen á servir dos años con indemnizacion de guerra y paga de campaña.

En Limehouse (Inglaterra) se han ensayado con felicísimo éxito tres poderosos botes salvavidas, contruidos por cuenta del gobierno español. Estos buques se destinan á la Coruña. Los que los han construido tienen encargo de construir otros tres de la misma clase y tambien para España.

En la legislatura inglesa de 1860 las impresiones para el parlamento importaron 877,000 duros.

La *Gaceta de Augsburgo* dice que ha sido negado el derecho de ciudadanía en Baden-Baden al baron de Rothschild casi por unanimidad del comité de representantes del país.

La cuestion que en la actualidad llama la atencion del comercio de Marsella, es la aglomeracion de mercancías en los ferro-carriles, pues ha llegado á tal extremo, que el ministro de Obras públicas ha tenido que suspender hasta nueva orden los envios de la línea

de Burdeos á Cete en la del Mediterráneo á Paris. Las mercancías inglesas, que generalmente llegan por la via de Burdeos, van á sufrir un retardo que les es muy perjudicial, ahora que principia la ejecucion del tratado de comercio.

Un periódico italiano dice que se está disponiendo ya en Nápoles el palacio real para el próximo viaje de Victor Manuel. Se asegura que el rey pasará el Carnaval en el palacio de Francisco II.

Partes telegráficas.

Viena 17.—La «Presse» de Viena ha recibido una advertencia por los reiterados ataques contra la Cámara Alta.

El canciller de Hungría no asistirá á la discusion del presupuesto.

Berlin 17.—El «Diario oficial de San Petersburgo» publica una nota enérgica contra la entrada de los austriacos en la Sutorina.

Turin 17.—El «Movimento» publica una carta de Garibaldi á la asamblea del proviedimento de Génova. Dice entre otros párrafos: «Estamos cerca de la solucion final de la cuestion nacional. A pesar de los obstáculos creados por el enemigo, por falsos amigos y por los miedosos, debemos acabar de una vez. Callen las rivalidades individuales y dejemos á la historia que juzgue nuestros hechos. Demos solemnemente punto de reunion en el último campo de batalla al lado de nuestro valiente ejército, y este hallará en nosotros dignos compañeros suyos. El concurso fraternal de todos es la garantia de la victoria.

Se dá por seguro que Francia trata de que Francisco II salga de Roma que se considera aqui como el foco del partido reaccionario.

Se dice que Mazzini está enfermo.

Segun el «Pungolo», en vista del acuerdo que existe entre Austria y España respecto á la cuestion italiana, Francia é Inglaterra han asegurado á Italia que no la privarán nunca de su apoyo.

Bucharest 17.—Los ministros han abierto la asamblea valaca. El príncipe está en Jassy. Se espera el firman para unir las Cámaras.

Londres 17.—Se asegura que el capitán del «San Jacinto» ha sido ascendido á comodoro por su comportamiento con el «Trent».

Son falsas las noticias maliciosamente inventadas en Nueva-York de que los colonos del Sur quemaban los depósitos de algodones, y los esclavos las cosechas y los edificios.

Los Estados-Unidos hacen armamentos considerables, y se preparan por todos los medios á la defensa. No solo interrumpen el servicio regular de vapores con Inglaterra, sino que

ha sido informado el comercio del Havre de que el «Fulton», que estaba para llegar, no haria mas viajes, pues el gobierno le ha fletado para trasportes militares.

Dicen los principales periódicos que á fines de diciembre llegarán á Inglaterra ó los comisarios capturados ó lord Lyons, y que en este último caso empezará inmediatamente la guerra. Todo el mundo espera esto último.

La Reina goza de salud.

Se espera al rey de los belgas, al de Hannover y á la princesa de Hohenlohe.

Paris 17.—Mr. Laprade, profesor de literatura francesa en Lyon, ha sido destituido por haber compuesto versos injuriosos al emperador.

El Congreso americano no solo ha votado gracias á Wilkes, sino que ha votado además una resolucion recomendando al gobierno que encierre á los dos comisarios en los «tombs», calabozos destinados á los condenados á muerte.

Las elecciones primeras para la presidencia de la república del Perú, han sido favorables al general San Roman.

Dicen de la Martinica que en Fort de France esperaban de 700 á 800 hombres la llegada de la escuadra francesa que va á Méjico para reunirse á ella.

Variedades.

LA SONRISA.

Si no está la sonrisa exenta de importancia, ¿por qué no ha de tener su monografía, por qué ha de carecer de historiógrafo?

No pretendemos serlo nosotros, pero si procuraremos reunir lo que sobre ella se ha dicho con verdadera originalidad y con plausible talento. No es tan insignificante la sonrisa que no merezca ocuparse de ella, y hasta la consideramos de grande importancia para nuestras lectoras, por ser un arma de que tanto se valen.

Incansable la sonrisa en sus variaciones, infinita en sus caracteres, desempeña todos los papeles que se le imponen, y sirve para todas las profesiones. Pica, hierre, acaricia y asesina, y se hace simultáneamente humilde y sumisa, insolente y denigrante, protectora y altanera.

Prestando á la mujer un doble encanto, le pertenece la sonrisa como el perfume á las flores, como la luz al dia, como el esplendor á los brillantes. Con todas sus graciosas monadas y sus traidoras coqueterías, maneja su sonrisa como su abanico y sabe acomodarla á todas sus situaciones.

La sonrisa no manifiesta siempre la idea de la expansion y de la espontaneidad: es fre-

ña carta muy perfumada y cogiéndola con las estremidades de sus dedos, la acercó á Mr. de Tournai con cierto descaro.

—Señor conde, dijo, sois ciertamente un digno gentil-hombre, pero yo no soy hombre, os suplico que así lo creais, para soportar altanerías. Me dirijo á vos con intenciones leales y decididamente para haceros un servicio al mismo tiempo que para ser útil á mi buen amigo, Mr. de Civrac. Tengo en la mano una prueba irrecusable de la injusticia de la reclamacion de los quinientos mil francos, y una prueba de la formal renuncia de Mlle. de Rosambal. Si, señor conde, renuncia libremente á contraer enlace con mi amigo, puesto que...

El conde de Tournai, sintiéndose con el vigor de un jóven, se adelantó hácia Banqueville en ademán de castigarle.

—¡Hola! dijo este, con mirada altanera y apoyando una mano sobre su cadera. ¿Será cuestion de defenderse aqui, de una via de hecho?

—¡Ese papel! ese papel al instante, caballero! replicó el conde.

—Aqui lo teneis.

Y Banqueville entregó al conde la carta que tenia en la mano. Mr. de Tournai le volvió la espalda y se acercó á un balcon; desdobló el papel examinando con la mayor atencion el sello de

armas y el sobre, y despues, recobrando su calma ordinaria, en la apariencia al menos, leyó y volvió á leer por segunda vez esta misteriosa carta.

Un silencio solemne reinaba en el salon. Lucía, un poco asustada, habia cesado de tocar el piano, y se ocupaba en hojear un cuaderno de música, como maquinalmente, y mirando de reojo todo lo que pasaba. Mr. de Banqueville, de pié en medio del salon, esperaba al conde con los brazos cruzados.

Tres minutos trascurrieron así. Por último se vió á Mr. de Tournai doblar lentamente la carta que acababa de leer con tanta atencion, y disponerse á guardarla en su bolsillo.

Mr. de Banqueville dió entonces tres pasos hácia él y le dijo con firmeza:

—Señor conde, esa carta no pertenece ni á vos ni á mí. Es un depósito sagrado que se ha confiado á mi honor; os la he comunicado lealmente, dignos devolvérmela con la misma lealtad.

El conde reflexionó un momento, despues, tendiendo la carta á Banqueville, solo le dijo estas palabras:

—Sí, caballero, os debo la devolucion. Pero este negocio no toca mas que á mí y á la persona á quien ha sido dirigida esta carta. Desgraciado de vos

—Sí, una comedia en vuestro beneficio, caballero, replicó Lucía herida en lo vivo, en la que me habeis hecho desempeñar un papel á pesar mio... Sabed, pues, querido mio, que no soy ninguna muñeca, y que necesito muy ricas indemnizaciones para que no me vengue de vos. Adios, marqués. Dispensad á vuestro liron y que os dé lecciones de chino.

Diciendo estas palabras cogió su sombrero y manton con una violencia que revelaba la cólera y salió del salon mandando que acercasen su carruaje al pié de la escalera, una carretela nueva y elegante que solia alquilar los dias de gala.

FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CORDOBA A SEVILLA.

TRENES CON DIRECCION DE CORDOBA A SEVILLA Y CADIZ.

Table with multiple columns: PRECIO DE LOS ASIENTOS (1st, 2nd, 3rd class), ESTACIONES, VIAJER. (Mañana, Tarde), MIXTO., DISTANCIAS KILOMETRICAS DE SEVILLA, ESTACIONES, and CORREO (1-11). Rows include stations like Córdoba, Villarrubia, Posadas, etc.

TRENES DE SEVILLA A CORDOBA.

TRENES CON DIRECCION DE CADIZ A SEVILLA Y CORDOBA.

Table with multiple columns: PRECIO DE LOS ASIENTOS (1st, 2nd, 3rd class), ESTACIONES, VIAJER. (Mañana, Tarde), MIXTO., DISTANCIAS KILOMETRICAS DE CADIZ, ESTACIONES, and CORREO (2-12). Rows include stations like Sevilla, Empalme, La Rinconada, etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 31 de Diciembre a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Finca urbana.

Menor cuantía.

Núm. 52 del inventario.—Una casa, sita en la ciudad de Cabra, calle del Rio, núm. 15, procedente del caudal de Propios de la misma...

La primer subasta en retasa de esta finca tuvo efecto el dia 15 de junio último se procede a segundo acto por orden de la Junta superior de Ventas de 19 de Setiembre del corriente año.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales a las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa de Fuente-Obejuna.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales a las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

En el café de S. Fernando y en la confitería situada en la calle de la Librería, propias de don Rafael Castillo y Zaldua, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turrón legítimo Valenciano...

PARA LOS GOLOSOS

Y PERSONAS DE BUEN GUSTO.

En el café de S. Fernando y confitería de la calle de la Librería, encontrará el público un surtido abundantísimo de ciento cincuenta cajas de Mazapan legítimo de Toledo; cajas preciosísimas para bomboneras francesas...

Hay además una variación de juguetes que pueden satisfacer los mas delicados caprichos, de los que tengan que hacer obsequios en esta época del año que es modelo de galantería. Y para que todo sea a gusto de los consumidores hasta los precios han de ver que son muy arreglados.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

SITUADO EN LAS CASAS NUEVAS,

calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Salchichon de Lion; queso de bola y del país; manteca de Hamburgo; pasas, fruto elegido, por arrobas y en cajoncitos con láminas de colores; castañas arroces de todas clases, bacallaos y todo el ramo concerniente en coloniales.

Depósito de herramientas inglesas para todos usos, como limas, hierros de cepillos, hojas de sierras, tornillos de hierro hasta 100 libras, hachas, azuelas, martillos, tenazas y otros artículos.

Objetos de caza y viaje, escopetas, pistolas, baules, maletas y sombrereras de cuero y lona y carteras de camino.

Braseros de metal y badilas, latones dorados, estano, latas cerrajas, cerrojos, picaportes, candados y pasadores, depósitos de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

Depósito de cera labrada de todos tamaños, y belas esteáricas. Drogas y pinturas, clases superiores, y a precios ínfimos.

LA AURORA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, con el objeto de evitar algunas quejas que le han dado las personas que prefieren el género elaborado en su establecimiento, ha limitado los depósitos para la venta de dicha especie a las casas siguientes:

- D. Rafael Antonio Buzo, calle Carneceras, N.º 26, almacen de comestibles.
D. José Burgos, calle Puerta del Perdon, N.º 2, botica.
D. Rafael Muñoz, plaza de San Agustín, N.º 34, almacen de comestibles.
D. Francisco de Paula Furriel, calle Reja de D. Gomez, N.º 2, botica.

En estos establecimientos, según ha convenido el fabricante con los dueños, no se espendrán mas chocolates que los de la Aurora.

ARRENDAMIENTO.—Desde 1.º de Enero próximo de 1862 se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, compuestas de monte bajo y tierra para sembrar. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, se tratarán.

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—A voluntad de sus dueños se enagena ó arrienda la posesion de olivar llamada Molino alto, término de Montoro y pago de Casillas de Velasco, consistente en unos 2,000 pies de olivo, de primera en su mayor parte, viña, higueral, molino acitero con dos buenas vi-

gas, manífico empiedro, bodega y casa de teja con buen cercado.

También se enagena una casa con muy buenas proporciones y terreno estenso para fábrica, en la calle de la Iglesia de la villa de Pedro Abad, y un olivarito en término y ruedo de dicha villa. Las personas que se interesen en la adquisicion de dichos prédios podrán dirigirse en Córdoba a D. Rafael Gonzalez Urbano, calle Sta. Victoria, núm. 4.

GABINETE FOTOGRAFICO, en la fonda Suiza, calle del Paraíso.

Este gabinete se encuentra abierto desde el 21 del actual, y se cerrará el dia 8 del mes de enero próximo, por exigirlo así los negocios del artista que está de paso en esta capital.

El fotógrafo deja al buen criterio del ilustrado público de Córdoba, la apreciación de sus obras, que puede ver a todas horas del dia en su estudio. Tiene desde modestas tarjetas, hasta grandes tamaños. Sus parecidos serán los mismos que los de los señores profesores de este arte residentes en Córdoba: tiene gran surtido de adornos, y posee retratos, productos químicos y papel albuminado.

Enseña en 12 dias a retratar con toda facilidad, proporcionando a los señores discípulos los aparatos a precios sumamente módicos, y de las mejores fábricas.

Arrendamiento.—Desde S.

Juan de 1862 se arrienda la casa principal, número 2, calle de los Manriques, con cochera al Campo Santo, una paja de agua, procedente de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral, cuadras, pajar, graneros, jardín y buenas habitaciones para señores y criados. Se dará razon casa del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, a la persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento.

VENTA DE CASAS.—A voluntad de su dueño se venden la del número 5, calle de la Puerta del Osario, recién obrada y acristalada; otra número 12, calle Valderrama, recién obrada y acristalada; otra en la plazuela de los Carrillos, número 23; y otra en la calle de la Cabrera número 7.

El encargado para tratar de sus ajustes es Don José Sanchez Guerrero, vive calle de los Manuales número 1.

ALMONEDA.—Se hace de toda clase de muebles y otros efectos en la calle de los Moros, número 10, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

VENTA EN SUBASTA.—Maderas.—El dia 22 del mes corriente, a las doce de su mañana y en la primera hora, en las casas del escribano del número de esta ciudad D. Juan Manuel del Villar, se subastan las maderas de pino de Segura que están a la vista en el campo de Madre de Dios y próximo al Pilar con dirección al río. Se admiten proposiciones por pliegos cerrados, y a domicilio se participará la aceptación del que mas ventajas ofreciese dentro de los cinco dias siguientes a la subasta.

Editor responsable, AGISGLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, a cargo de D. José Gomez.